

DECRETO ALCALDICIO Nº 1721/

Quillón, 0 9 1111 2014

VISTOS:

- La solicitud de Permiso Administrativo de fecha 07 de Julio de 2014, emitida por la Srta. Daniela Ferrada Santibáñez. Técnico en Enfermería del CESFAM de
- El Decreto Alcaldicio Nº 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a guien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

Concédase 01 día de Permiso Administrativo con goce de remuneración, 1. correspondiente al año 2014, a la Sra. DANIELA FERRADA SANTIBAÑEZ, Técnico en Enfermería del Centro de Salud Familiar de Quillón, por los días 09 (1/2 tarde) y 11 (1/2 tarde) de Julio de 2014, quedando 02 días pendientes del presente año.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

1

SECRETARIO

VLADIMIR PENA MAHUZIER ADMINISTRADOR MUNICIPAL

0

"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

S/jsb

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sra. Daniela Ferrada S.



Fecha: 7 de Julio 2014

315

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

Ref: Solicitud de Fermiso Administra
De : Daniela Ferrada 5 Funcionario (a) Cargo : T.E.N.S
Cargo
A Dra Gugenia Lopez 5 Director (a) CESFAM
Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 12 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con/ sin goce de remuneraciones, el día del mes de 10 de 20 // por razones que a continuación expongo:
Motivos: Personales
Atentamente,
File & Sciencia (2)
Firma funcionario (a)
Visación Jefe Directo Autorización Director (a) CESFAM Quillón
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón





Fecha: 7 de Julio 2014

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Daniela tenada 5 Funcionario (a)
Cargo: TENS
Director (a) CESFAM
Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana tarde) de Permiso Administrativo con/sin goce de remuneraciones, el día del mes de 1/10 de 20/14, por razones que a continuación expongo.
Motivos: Pasondos
Atentamente,
Firma funcionario (a)
Visación Jefe Directo Autorización Director (a) CESFAM Quillón
Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón